## Normas de clase del Departamento de Tecnología.

- Se debe mostrar interés y participación en clase.
- La asistencia a clase es obligatoria, cuidando la actitud y el comportamiento.
- Se han de alcanzar los conocimientos mínimos indicados.
- Las actividades y trabajos se deben entregar en la fecha pedida. Los retrasos serán penalizados con un punto por día lectivo, sobre la nota de la actividad o trabajo (hasta un máximo de tres puntos).
- Para poder aprobar la asignatura se considerará la entrega de todos los trabajos y actividades pedidos en clase (informes, objetos técnicos, resúmenes de los temas, actividades, etc…), prestando especial atención al nivel, calidad y grado de realización.
- Se recomienda realizar resúmenes de todos los temas del libro que se desarrollen en clase. Se entregarán el día del examen o antes, pero no después. Se valorará el trabajo realizado.
- Las faltas de ortografía y redacción restan puntos (0.25 cada falta, 0.1 cada acento). Se repetirán correctamente para recuperar la nota, salvo que se indique otra cosa.
- La estructuración, presentación y limpieza de los ejercicios y trabajos se valorará en la nota de los mismos.
- Todos los trabajos realizados deben guardarse hasta fin de curso, por si fuera necesario revisarlos para la nota final.
- Los proyectos de construcción se componen de informe y objeto construido. Se puntuará de manera independiente cada uno. Cuando el trabajo se realice en grupo, cada alumno tendrá una nota independiente en función de lo realizado. Puede incluirse un examen de proyecto, que contará en la parte teórica. La realización del proyecto-construcción, por la propia naturaleza de la asignatura, resulta fundamental para poder aprobar la asignatura.
- Copiar, o dejar copiar, trabajos o exámenes, así como falsificar trabajos, será penalizado en la nota.
- La nota final de la asignatura vendrá dada por:
    - **80%** exámenes realizados durante el curso (**75%** exámenes de las unidades didácticas, y **5%** examen del proyecto – construcción)
    - **20%** los restantes instrumentos de evaluación, de la siguiente manera

| | |
|---|---|
| a. Observación de los Cuadernos de Trabajo, los ejercicios y actividades programadas por el profesor (50%) | **5 %** Cuaderno de trabajo<br>**5 %** Realización del proyecto |
| b. Trabajos monográficos, de investigación (individuales o grupales). Debates. (25 %) | **5 %** Informe técnico del proyecto - construcción |
| c. Actitud del alumnado ante el proceso de aprendizaje desarrollado en cada asignatura.<br>• Trabajo diario del alumnado.<br>• Interés y esfuerzo personal en el proceso de aprendizaje.<br>• Motivación y participación activa e interesada en la dinámica del aula.<br>• Puntualidad o retraso en la presentación de las actividades programadas.<br>• Negligencia, desinterés por el proceso de aprendizaje.<br>• Asistencia a clase y correcta justificación de las faltas.<br>(25 %) | **5 %** Actitud (incluye la participación en el proyecto – construcción) |

- Debido a que la evaluación es continua, habitualmente no se realizarán exámenes de recuperación. Tampoco se repetirá el examen al alumnado que falte en la fecha establecida, ni se realizarán exámenes individuales. Cuando el alumno falte justificadamente a un examen, se le calculará la media sin tener en cuenta ese examen. Sin embargo, el alumnado que no haya realizado al menos el 85% de todos los exámenes deberá realizar las tareas que estime necesarias el profesor en cada caso.

- Para la evaluación del alumnado de 4ºESO con Tecnología pendiente de 3ºESO, se valorará la actitud del alumnado, considerando su interés en la recuperación de la materia. Entre otros, se considerará la entrega de trabajos según fecha, seguimiento de los resultados por parte del alumnado, interés en corregir los trabajos entregados con contenidos incorrectos y pregunta de dudas en el desarrollo de la tarea. Por tanto, se valorará negativamente la desgana, desoír las peticiones o indicaciones del profesor, incumplir las fechas de entrega de tareas y no presentarse a las pruebas escritas.